



"Recordar es volver a habitar la tierra."



CORTOMETRAJE

RIHLA - EL VIAJE

[VER CORTOMETRAJE](#)



DOCUMENTAL

RIHLA - EL VIAJE DE NUESTRAS VIDAS

[VER DOCUMENTAL](#)



EXPLICACIÓN DEL ALUMNADO

RIHLA - DESDE DENTRO

[VER EXPLICACIÓN PROYECTO POR EL ALUMNADO](#)



COMIC

RIHLA - NUESTRO COMIC

[DESCARGAR COMIC](#)

Índice

1. DATOS IDENTIFICATIVOS
2. RESUMEN Y JUSTIFICACIÓN
3. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA
4. OBJETIVOS
5. DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA
6. COMPETENCIAS CLAVE, SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
7. TRANSFERIBILIDAD A OTROS CENTROS
8. DIFICULTADES, AYUDAS Y ALIANZAS
9. CONCLUSIONES Y VALORACIÓN DEL IMPACTO
10. REFERENCIAS NORMATIVAS Y LEGISLACIÓN APLICABLE

1. Datos identificativos

Título del proyecto:

RIHLA. El Viaje. Memoria, Salud y bienestar intergeneracional

CEIP SANTOS MÉDICOS COSME Y DAMIÁN – Cortes de Baza (Granada)



Etapas: 1º y 2º de ESO

Curso escolar: 24-25.

Nuestro centro está ubicado en un entorno rural en la zona norte de la provincia de Granada, a 134 Km de la capital, con buena comunicación por carretera, pero muy distante geográficamente, lo que conlleva un gran aislamiento.

El alumnado procede del núcleo urbano de Cortes de Baza y de sus anejos: Las Cucharetas, La Teja, Los Laneros y Las Cábilas y también de Carramaiza (Zújar). Toda esta comarca tiene una población de unos 2000 habitantes.

Las condiciones geográficas, económicas y culturales de nuestro municipio lo sitúan en desarrollo inferior a la media provincial, todo ello agravado por la emigración, carencia de horizontes para la juventud y alto índice de desempleados acogidos al paro agrícola.

El envejecimiento progresivo de la población, la baja natalidad y la falta de perspectivas profesionales hicieron que muchos jóvenes y familias emigraran a la zona del Levante en busca de un futuro mejor. Pero en los últimos años, esto ha cambiado y el número de alumnos/as ha ido en aumento debido a la creciente población proveniente de Honduras. Muchos de ellos ya están establecidos en el municipio y sus hijos son españoles. También tenemos una vuelta de jóvenes que se fueron a trabajar fuera y que están regresando nuevamente a su localidad.

Al estar situado en un área rural y acoger a alumnos/as de otros anejos, el centro mantiene los dos primeros cursos de la E.S.O y de esta forma se evita que los alumnos tengan que desplazarse hasta el instituto más próximo.

Los alumnos del centro, no en su totalidad, hacen uso del transporte escolar, del comedor escolar, del aula matinal y clases de PROA y PREX. El comedor escolar da servicio a unos 60 comensales.

El Centro comprende dos edificios. En lo que al alumnado se refiere, consta de 2 unidades de infantil, 5 de primaria, 2 de E.S.O. y 1 de P.T.

Actualmente atiende a 101 alumnos (24 de infantil, 58 de primaria y 19 de E.S.O). Asisten al colegio en horario de 9 a 14h. en el caso de infantil y primaria y de 9 a 15:30h para los alumnos de la E.S.O. Somos el centro de referencia del CPR Campo del Rey (sede Los Laneros), y para nosotros es centro de referencia el IES Avenmoriel de Benamaurel.

En general, el alumnado del colegio responde al perfil del mundo rural en el que se están introduciendo poco a poco las nuevas tecnologías (aunque todavía falta mucho). Algunos de ellos son alumnos/as con muy poca motivación, pero es todavía un alumnado respetuoso con sus maestros y con sus iguales. Existen pocos problemas de convivencia. Las familias participan cada vez más en la vida escolar de sus hijos/as, aunque esa implicación no es muy efectiva. Muchos no tienen muchas expectativas para con sus hijos.

El territorio, va saliendo del aislamiento tradicional de estas zonas a través de la mejora de las vías de comunicación y los canales de información, pero conservando aún valores tradicionales tanto positivos como negativos.

Coordinadores del Proyecto:



Ismael Rodrigo Aguilar
Tutor de 1º de ESO
Imparte Matemáticas, Biología,
Física y Química y Tecnología.



Miguel Ángel Martínez Pozo
Tutor de 2º de ESO
Imparte Geografía e Historia,
Lengua Castellana y Plástica.



2. Resumen y justificación

Rihla –palabra árabe que significa “viaje”– es un proyecto interdisciplinar desarrollado en un centro educativo enclavado en el Geoparque de Granada, territorio de la memoria, los paisajes fósiles y las historias humanas que conforman el alma del sureste andaluz.

El proyecto nace como una propuesta educativa y vital: **comprender quiénes somos a través de lo que recordamos**. A partir de la oralidad, la investigación de campo y la creación artística, el alumnado reconstruye la memoria de su pueblo y su entorno, descubriendo que, en cada palabra, en cada gesto o canción, se esconde un fragmento de la identidad andaluza.

Desde su origen, *Rihla* ha tenido una amplia repercusión mediática, destacando por su valor pedagógico y social, reconocido en diversos certámenes audiovisuales de ámbito nacional e internacional.

El proyecto surgió con un cortometraje escolar al que se unió un cómic educativo y un documental final que recoge el proceso creativo. Estos materiales constituyen un legado pedagógico y emocional, transferible a cualquier centro educativo andaluz.

3. Fundamentación pedagógica

El proyecto se sustenta en la *Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)*, el *Decreto 102/2023, de 9 de mayo*, y la *Orden de 30 de mayo de 2023*, por la que se desarrolla el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.

RIHLA se sostiene metodológicamente en el **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)**, enfoque cuyas raíces se remontan a William H. Kilpatrick, quien en su influyente artículo *The Project Method* (1918) defendió una enseñanza centrada en los intereses del alumnado, conectada con su contexto vital y orientada a la acción. Siguiendo a Thomas (2000), el ABP se define como un método de enseñanza y aprendizaje que se enfoca en tareas dentro de un



proceso compartido de negociación entre docentes y estudiantes para lograr un objetivo final, promoviendo la autonomía y haciendo al alumnado responsable de su propio aprendizaje. En *RIHLA*, estos principios se materializaron desde el primer momento: el alumnado participó en la formulación de las preguntas iniciales, en la toma de decisiones durante el rodaje y en la elaboración de los productos finales, convirtiendo el aula en un espacio de creación colectiva, pensamiento crítico y vinculación emocional con el territorio.

RIHLA incorpora también una dimensión de **Aprendizaje-Servicio (ApS)** que trasciende el aula y convierte al alumnado en agente activo de transformación cultural de su entorno. Según Roser Batlle, referente en España de esta metodología, el aprendizaje-servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado, donde los participantes aprenden al trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo. En *RIHLA*, este principio se concreta en el trabajo de investigación etnográfica que el alumnado realizó sobre la memoria, la cultura oral y el patrimonio inmaterial del Geoparque de Granada, devolviendo ese conocimiento a la comunidad en forma de cortometraje, cómic y documental pedagógico. Como señala la propia Batlle, los jóvenes encuentran sentido a lo que estudian cuando aplican sus conocimientos y habilidades en una práctica solidaria, siendo ya ciudadanos capaces de provocar cambios en su entorno.

El impacto de este servicio a la comunidad ha dado lugar a una iniciativa de mayor alcance: la creación del **I Festival Internacional de Cortometrajes del Geoparque de Granada "Cortos en Cortes"**, promovido por el centro educativo en colaboración con el Ayuntamiento de Cortes de Baza. Este festival no solo dota al municipio de un foco mediático y cultural de proyección internacional, sino que ancla en el territorio un proyecto pedagógico vivo, con vocación de permanencia y de cohesión social. La escuela, así, no termina en sus muros: se convierte en motor cultural de una comunidad que se reconoce en sus propias historias.

RIHLA se asienta también sobre los principios de la **educación patrimonial**, entendida no como transmisión de datos históricos sino como construcción de vínculos entre las personas y su herencia cultural. Olaia Fontal Merillas, referente académico en este campo, sostiene que la educación es la disciplina encargada de generar esos vínculos, de forma que las personas



pasen de considerar que no tienen ningún tipo de relación con los bienes patrimoniales a ser conscientes de los valores que estos tienen y a proyectarlos sobre ellos. En RIHLA, este proceso se materializó mediante el trabajo de campo etnográfico que el alumnado realizó en su propio entorno: entrevistas a mayores, recuperación de canciones y refranes, exploración de los paisajes del Geoparque de Granada. El patrimonio cultural, y en especial el inmaterial, cobra especial relevancia como nexo de unión entre el pasado y el presente, y como generador de sentidos de identidad y pertenencia social y cultural. Así, el cortometraje no fue solo un producto artístico: fue el acto mediante el cual el alumnado de Cortes de Baza reconoció, nombró y devolvió a su comunidad una parte de sí misma que corría el riesgo de desaparecer.

Rihla, por tanto, tiene un enfoque metodológico se que basa en el **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)**, el **Aprendizaje Servicio (ApS)** y en la **Educación Patrimonial**, promoviendo una enseñanza interdisciplinar que conecta currículo, territorio y experiencia vital.

Tres principios articulan la propuesta:

1. **Aprender desde la oralidad.**
La palabra hablada como fuente de conocimiento, identidad y expresión cultural.
2. **Aprender desde la memoria.**
La historia local como eje vertebrador de los aprendizajes, vinculada al desarrollo sostenible y a la pertenencia al Geoparque de Granada.
3. **Aprender creando.**
La expresión artística y audiovisual como vehículo de pensamiento crítico y transformación social.

El proyecto responde además a los objetivos del **Plan Estratégico de la Educación Andaluza**, especialmente en los ejes de innovación, patrimonio, inclusión y sostenibilidad cultural.

4. Objetivos

El proyecto “*Rihla. El viaje. Memoria, salud emocional y bienestar intergeneracional*” persigue la formación integral del alumnado a través de la memoria, la oralidad y la creación artística, en consonancia con los fines de la educación establecidos en la LOMLOE y el Decreto 102/2023, así como con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)** relacionados con la educación de calidad, la igualdad, la cultura de paz y la sostenibilidad territorial.

Los objetivos específicos del proyecto son los siguientes:

1. **Promover el conocimiento, respeto y valoración del patrimonio cultural, natural e inmaterial de Andalucía**, reconociendo en él un elemento esencial de la identidad colectiva.
2. **Fomentar la oralidad, la escucha activa y la empatía intergeneracional**, recuperando la memoria local como fuente de aprendizaje y cohesión comunitaria.
3. **Desarrollar competencias comunicativas, artísticas y digitales** mediante la creación de productos culturales (cortometraje, cómic, documental) que integren distintos lenguajes expresivos.
4. **Favorecer la interdisciplinariedad curricular y la cooperación entre áreas**, estableciendo conexiones entre literatura, historia, geografía, arte, música y valores éticos.
5. **Despertar conciencia crítica sobre la despoblación rural, la pérdida de memoria y los procesos de transformación del territorio**, promoviendo una ciudadanía activa, sostenible y solidaria.
6. **Reforzar los vínculos entre escuela, familia y comunidad**, entendiendo la educación como un proceso compartido de construcción cultural.
7. **Incorporar la investigación, la observación y el trabajo de campo** como herramientas metodológicas que conectan el conocimiento académico con la experiencia vital.
8. **Integrar la educación patrimonial y la creatividad audiovisual** como ejes vertebradores del aprendizaje significativo y emocional.

9. **Potenciar el pensamiento crítico, la sensibilidad estética y la conciencia histórica**, facilitando la comprensión de la identidad andaluza en su dimensión plural y mestiza.
10. **Transferir el modelo metodológico a otros centros educativos andaluces**, favoreciendo el intercambio de experiencias, la innovación pedagógica y la difusión de buenas prácticas docentes.

RIHLA Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

RIHLA se alinea con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, de forma orgánica y no forzada, porque el proyecto nació precisamente de las necesidades reales de una comunidad educativa y de su territorio.



El ODS que más profundamente lo vertebra es el **ODS 3 – Salud y Bienestar**, cuya formulación establece el objetivo de garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades. RIHLA interpreta este principio en su dimensión más amplia: la salud, tal como la define la OMS, no es simplemente la ausencia de enfermedades, sino un estado de bienestar físico, mental y social que permite a las personas desarrollar su potencial y enfrentar los desafíos del entorno. El proyecto trabajó la salud emocional a través de la escucha, la creación y el encuentro intergeneracional: niños y jóvenes que entrevistaron a sus mayores, que se reconocieron en sus historias, que comprendieron que el vínculo entre generaciones es también una forma de cuidado mutuo. Las relaciones afectivas sanas entre miembros de distintas edades de la comunidad no fueron un resultado secundario de RIHLA: fueron su razón de ser.

El **ODS 4 – Educación de calidad**, y en particular su meta 4.7, apunta a la necesidad de asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. RIHLA incorpora además la alfabetización audiovisual como competencia ciudadana esencial: el alumnado no solo aprendió a crear imágenes, sino a leerlas críticamente. La



alfabetización mediática e informacional proporciona a las personas las habilidades de pensamiento crítico necesarias para acceder, buscar, evaluar críticamente y usar contenidos de manera inteligente, tanto en línea como fuera de ella. En un ecosistema mediático saturado de desinformación y fake news, aprender a contar historias verdaderas desde el propio territorio es también aprender a resistir los relatos falsos.

El ODS 11 – **Ciudades y comunidades sostenibles** aparece en su meta 11.4, que insta a redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo. El Geoparque de Granada no es solo un entorno natural: es el territorio donde el alumnado de Cortes de Baza construye su identidad. RIHLA reforzó ese sentido de pertenencia y lo proyectó hacia el exterior a través del cortometraje y del Festival Internacional "Cortos en Cortes", convirtiendo el centro educativo en un agente activo de cohesión cultural territorial.

Finalmente, el ODS 16 – **Paz, justicia e instituciones sólidas** se hace presente a través del compromiso de RIHLA con la garantía del acceso público a la información y la protección de las libertades fundamentales. Un alumnado que aprende a crear contenido audiovisual con rigor, honestidad y conciencia crítica es un alumnado mejor preparado para ejercer una ciudadanía activa y responsable en la sociedad digital.

5. Descripción y desarrollo de la experiencia

5.1. Metodología

El proyecto parte de una pregunta esencial que da sentido a todo el proceso:

“¿Qué queda de una tierra cuando su gente se marcha y su memoria se olvida?”

La metodología aplicada responde a los principios recogidos en la **Orden de 30 de mayo de 2023**, que desarrolla el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, promoviendo una enseñanza **competencial, significativa, inclusiva y orientada al desarrollo integral del alumnado**.



Se adopta un **modelo metodológico activo** basado en el **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)**, el **Aprendizaje Servicio (ApS)** y la **Educación Patrimonial**, que articula la investigación, la creación y la acción. Estas estrategias se complementan con metodologías propias de la **indagación**, el **aprendizaje cooperativo**, el **uso ético de la tecnología** y la **evaluación formativa**.

El alumnado participa desde la formulación de las preguntas iniciales hasta la elaboración de los productos finales, asumiendo responsabilidades en la toma de decisiones, planificación, rodaje y difusión.

La escuela se convierte así en un **espacio de creación y pensamiento crítico**, donde se integran conocimientos, emociones y vínculos con el territorio.

El proceso se estructura conforme a los principios metodológicos de la Orden: **aprendizaje experiencial**, **interdisciplinariedad**, **relación con el entorno**, **autonomía**, **inclusión** y **coevaluación continua**.

5.2. Oralidad e investigación de campo

El trabajo se inició con una fase de investigación oral: el alumnado entrevistó a mayores del entorno, recogiendo historias, canciones, refranes y costumbres que formaban parte del patrimonio inmaterial local.

Este proceso fortaleció la relación intergeneracional, visibilizó la riqueza lingüística y consolidó la **oralidad como patrimonio vivo**, reivindicando el valor del habla andaluza como elemento identitario y educativo.

5.3. Interdisciplinariedad

Rihla constituye un ejemplo de **convergencia curricular real**, al integrar saberes, competencias y lenguajes expresivos de distintas áreas. Se fundamenta en la cooperación docente y en la planificación transversal, tal y como promueve la Orden de 30 de mayo de 2023, que impulsa proyectos que “conecten las materias entre sí y con la vida del alumnado”.

- **Lengua Castellana y Literatura:** trabajo de la oralidad, elaboración de entrevistas, escritura de guion, redacción de textos narrativos y reflexión sobre la identidad cultural.



- **Geografía e Historia:** análisis de la evolución del territorio, estudio de la memoria rural y la despoblación, relación entre paisaje y sostenibilidad.
- **Educación Plástica, Visual y Audiovisual:** diseño del storyboard, lenguaje cinematográfico, producción audiovisual y elaboración del cómic educativo.
- **Música:** composición de piezas inspiradas en el folclore andaluz, análisis del patrimonio sonoro y su función cultural.
- **Valores Éticos:** reflexión sobre diversidad, memoria, empatía y convivencia.
- **Plan de Biblioteca Escolar:** investigación documental, alfabetización mediática y creación del cómic como recurso didáctico.

Además, el proyecto se apoyó en la lectura y análisis de **ensayos contemporáneos sobre identidad y cultura andaluza**, que sirvieron de base conceptual para la creación del guion cinematográfico, reforzando el vínculo entre literatura, pensamiento y arte.

La interdisciplinariedad permitió que las materias dialogaran entre sí, fortaleciendo las **competencias específicas** del currículo y ofreciendo una visión integrada del conocimiento.

5.4. Cultura, identidad y patrimonio inmaterial

El proyecto se inspira en la **Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003)** y en las políticas educativas andaluzas en materia de **educación patrimonial, sostenibilidad cultural e inclusión**.

Rihla reivindica la cultura como raíz y horizonte. La oralidad, las tradiciones, la memoria rural y la expresión artística se integran en una misma experiencia pedagógica.

El alumnado realizó un **trabajo de campo activo**, visitando enclaves históricos y naturales del entorno y **seleccionando los paisajes que debían formar parte del cortometraje**. Esta experiencia sensorial y emocional reforzó el sentido de pertenencia al territorio y el respeto hacia su riqueza patrimonial.



La cultura se entiende aquí como **experiencia educativa total**: palabra, imagen, música y gesto se funden en un proceso de creación colectiva que transforma la mirada del alumnado.

Preservar la memoria se convierte así en un acto de **ciudadanía y justicia cultural**, una forma de aprender a vivir y a cuidar lo propio.

5.5. Productos finales

- **Rihla desde dentro**, explicación del proceso llevado a cabo para su realización por parte del alumnado utilizando los rincones más significativos.
- **Cortometraje escolar**, inspirado en la memoria rural y la identidad andaluza, fruto de la creación colectiva del alumnado.
- **Cómic educativo**, integrado en el Plan de Biblioteca, que traduce visualmente el proceso narrativo.
- **Documental pedagógico**, que recoge la vivencia educativa y el impacto en la comunidad.

5.6. Repercusión y difusión pública

El proyecto alcanzó una notable proyección mediática y social, siendo difundido por diversos medios y avalado por profesionales del ámbito cultural y educativo.

Recibió **reconocimientos en certámenes nacionales e internacionales** por su aportación a la educación patrimonial, la inclusión y la creatividad audiovisual, consolidándose como modelo de innovación educativa y cultural.

GALARDONADES OBTENIDOS

- Cinco galardones en el II Concurso Nacional de Cortometrajes Inclusivos con 2 Mejores Interpretaciones protagonistas, Mejor Dirección, Premio Especial del Público y Mejor Cortometraje. Cogollos Vega (Granada) Marzo, 2025.
- Selección Oficial en el IV Festival de Cine Rural y Montaña. Cervera de Pisuerga (Palencia). Mayo, 2025.
- Selección Oficial en el XII Festival Internacional de Cortometrajes Luna de Cortos. Riego de la Vega (León). Agosto, 2025.



- Mejor Cortometraje Escolar en el I International Film Festival Fantastic Benidorm. Benidorm (Alicante). Mayo, 2025.
- Selección Oficial en el XIV Festival Internacional de Cine Daroca & Prisión Film Fest. Daroca (Zaragoza). Septiembre, 2025.
- Selección Oficial en el XXIV Festival Infantil y Juvenil Chulpicine. Quito, Pichincha. (Ecuador) Julio, 2025.
- Laurel Especial X Aniversario del X Festival Audiovisual Internacional Origen. Orce (Granada) Agosto, 2025.
- Selección Oficial en el I Festival de Cortometrajes de Temática Joven Yecla en Corto. Yecla (Murcia) Octubre, 2025.
- Mejor Cortometraje Escolar "Premio Sonsoles San Martín" en el II Festival Internacional de Cine Social MISFE '25. Majadahonda (Madrid). Octubre, 2025.
- Mejor Banda Sonora Original en el VII Memorable Film Festival de Fundación Cien. Madrid. Octubre, 2025.
- Mejor Montaje en el VII Memorable Film Festival de Fundación Cien. Madrid. Octubre, 2025.
- Selección Oficial en el VI Festival Internacional de Cine de Granada - Premios Lorca. Granada. Noviembre, 2025.
- Nominación Mejor Documental/Experimental y Mejor Narrativa Local en el VI Festival Internacional de Cine de Granada - Premios Lorca. Granada. Noviembre, 2025.
- Premio Lorca a Mejor Narrativa Local en el VI Festival Internacional de Cine de Granada - Premios Lorca. Granada. Noviembre, 2025.
- Selección Oficial en el XIII Festival "Corto Cortismo" de Miguelturra. Miguelturra (Ciudad Real). Noviembre, 2025.
- Selección Oficial en el Festival Internacional de Cine de Zacatlán. Zacatlán (México) Enero. 2026.
- Selección Oficial en el Festival de Cine Familiar de Campo Lameiro FAMCINE. Campo Lameiro (Pontevedra). Febrero, 2026.
- Primer Premio Nacional en el I Concurso Nacional de Cortometrajes Escolares Platino Educa. Madrid. Junio, 2025.

6. Competencias Clave, Saberes básicos y Criterios de Evaluación

6.1. Contribución a las competencias clave

Competencia Clave	Saberes Básicos Asociados	Criterios de Evaluación Vinculados
CCL – Comunicación lingüística	Oralidad, entrevistas, escritura de guiones y textos narrativos.	Participa en interacciones orales y produce textos creativos con corrección y coherencia.
CC – Competencia ciudadana	Memoria, patrimonio, identidad, empatía intercultural.	Analiza el entorno social y cultural, mostrando respeto y compromiso con la diversidad.
CCEC – Conciencia y expresión culturales	Arte, música, cine y patrimonio inmaterial andaluz.	Crea obras artísticas y valora las manifestaciones culturales como expresión de identidad.
CD – Competencia digital	Grabación, edición, difusión responsable.	Utiliza herramientas digitales para comunicar, crear y difundir contenidos de forma ética.
CPSAA – Personal, social y aprender a aprender	Escucha activa, cooperación, reflexión sobre el proceso.	Se implica en proyectos colectivos, gestionando emociones y relaciones interpersonales.
CE – Competencia emprendedora	Planificación, toma de decisiones, gestión del proceso.	Propone soluciones creativas, planifica tareas y evalúa resultados.

Competencia Clave	Saberes Básicos Asociados	Criterios de Evaluación Vinculados
CAA – Aprender a aprender	Autonomía, investigación, curiosidad.	Aplica estrategias de autorregulación y evaluación del propio aprendizaje.

6.2. Saberes básicos y patrimonio inmaterial andaluz

De acuerdo con la Orden de 30 de mayo de 2023, los saberes básicos del proyecto se orientan al desarrollo de las competencias específicas de las distintas materias, favoreciendo una visión global del aprendizaje.

Los saberes más directamente implicados fueron:

- **Lengua Castellana y Literatura:** la oralidad como fuente de conocimiento; la narrativa audiovisual; la lectura crítica del entorno; la creación de textos argumentativos y poéticos.
- **Geografía e Historia:** el paisaje como construcción social; la despoblación y la transformación del territorio; la identidad cultural andaluza y su diversidad histórica.
- **Educación Plástica, Visual y Audiovisual:** el lenguaje filmico; la imagen como herramienta expresiva; la lectura estética del entorno; la creación artística colaborativa.
- **Música:** el folclore andaluz como patrimonio; el ritmo y la melodía como símbolos de identidad; la composición creativa con fines narrativos.
- **Valores Éticos:** la memoria como responsabilidad moral; la diversidad cultural; la empatía y la convivencia democrática.

Estos saberes se conectan con los objetivos generales de la ESO y con la educación en valores culturales y patrimoniales que promueve la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.



6.3. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se alinean con los establecidos en la Orden de 30 de mayo de 2023, basados en una **evaluación continua, formativa y competencial**.

Se valoraron especialmente los siguientes aspectos:

- **Participación activa y cooperativa** en todas las fases del proyecto.
- **Producción de textos y materiales audiovisuales** con coherencia, creatividad y calidad técnica.
- **Desarrollo de la competencia comunicativa y artística** a través de distintos lenguajes expresivos.
- **Aplicación del pensamiento crítico** sobre la despoblación, la memoria y la identidad.
- **Competencia digital responsable**, mediante el uso ético de herramientas audiovisuales.
- **Trabajo en equipo y gestión emocional**, aplicando estrategias de coevaluación y autoevaluación.

Las **rúbricas de evaluación** se diseñaron de forma participativa, permitiendo al alumnado conocer los criterios desde el inicio.

El éxito se midió tanto por los **productos finales** como por el **crecimiento personal, la conciencia cultural y la implicación comunitaria**.

7. Transferibilidad a otros Centros

Los materiales generados –cortometraje, cómic y documental– son **recursos pedagógicos abiertos**.

Cualquier centro puede replicar el modelo *Rihla* adaptándolo a su contexto local, promoviendo la investigación del patrimonio y la identidad cultural desde el currículo.



8. Dificultades, ayudas y alianzas

El principal reto inicial fue la limitación de recursos técnicos y la necesidad de formación específica en producción audiovisual. Lejos de frenar el proyecto, esta circunstancia se convirtió en un principio pedagógico: con un smartphone, un micrófono de solapa, un pequeño trípode y un estabilizador es posible contar historias que importan. La sencillez del equipamiento demostró que la herramienta no determina el valor del relato.

Durante el rodaje surgió una dificultad añadida: la insuficiencia de luz natural en las tomas de interior. El problema se resolvió gracias a la colaboración de Punto Vuela Benamaurel, cuyo responsable cedió los focos necesarios para completar el rodaje en condiciones óptimas. Este tipo de soluciones improvisadas, siempre con la participación activa del alumnado en la toma de decisiones, formaron parte del propio aprendizaje.

Desde el principio, el proyecto contó con el respaldo firme del equipo directivo del centro. La directora, Esperanza, asumió Rihla como un proyecto propio, facilitando cuantos recursos y gestiones estuvieron a su alcance. La secretaria, Manoli, fue clave en la coordinación logística del transporte del alumnado y en la difusión del proyecto en la comunidad.

Las familias se implicaron de forma entusiasta: aportaron vestuario de época para la ambientación de los años 50 y contribuyeron con sus testimonios al estudio etnográfico, enriqueciendo notablemente el trabajo de campo sobre la cultura y la memoria local.

El Ayuntamiento de Cortes de Baza cedió sus instalaciones para el estreno del cortometraje ante toda la comunidad educativa y el pueblo, convirtiendo la proyección en un acto cultural colectivo. Posteriormente, cuando el proyecto comenzó a ganar reconocimiento en el circuito de festivales, el Ayuntamiento financió el desplazamiento del alumnado a Madrid para participar en la fase final del concurso nacional Platino Educa, donde Rihla obtuvo el primer premio en la categoría de ESO, Bachillerato y FP.



9. Conclusión y Valoración del impacto

Rihla trascendió los límites del aula: **se convirtió en un proyecto de comunidad.**

El alumnado y las familias se reconocieron en las historias recuperadas, en los paisajes y en las voces del pasado.

El proyecto demuestra que la escuela puede ser un **agente activo de transformación cultural**, capaz de unir memoria, arte y educación.

Desde el Geoparque de Granada, este viaje pedagógico nos recuerda que **el patrimonio más valioso no son las piedras, sino las voces que las nombran.** *Rihla* no fue solo un viaje por la memoria. Fue el regreso a una forma de mirar el mundo: **andaluza, plural, poética y profundamente humana.**

10. Referencias Normativas y Legislación Aplicable

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE núm. 340, 30-12-2020.
- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. BOE núm. 76, 30-03-2022 (texto consolidado).
- **Decreto 102/2023, de 9 de mayo**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA núm. 90, 15-05-2023.
- **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo de la ESO en Andalucía, se regulan aspectos de atención a la



diversidad, la evaluación y el tránsito entre etapas. *BOJA* núm. 104, 02-06-2023.

- **Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003).** Aprobada en París el 17-10-2003; entrada en vigor el 20-04-2006.